



FIRMADO POR

JESUS GIMENEZ GALLO
13/02/2026 (según el firmante)



Ayuntamiento
Cartagena



MOCIÓN QUE PRESENTA ENRIQUE PÉREZ ABELLÁN, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE 'LIMPIEZA DE VEGETACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS DE INCENDIOS FORESTALES Y RURALES EN 2026'

El verano es una de las épocas más esperadas del año, pero también trae consigo un aumento relevante de riesgo en incendios forestales. Las inclemencias meteorológicas que estamos sufriendo con continuas lluvias desde mediados de otoño y estos meses de invierno, temporales con fuertes vientos, o previsibles altas temperaturas en primavera que darán lugar a una masiva floración silvestre acompañada de una sequedad del ambiente con la entrada del verano, crearán las condiciones propicias para que cualquier chispa se convierta en un desastre.

Si bien las abundantes lluvias que han caído en el municipio a finales de otoño, y lo que va de invierno, van a suponer un gran alivio para la agricultura, la ganadería y la naturaleza, su persistencia está llevando a la tierra a tener constante humedad. De cara a la primavera propiciará que el banco de semillas que tiene el suelo germine y se active en la antesala del verano, con grandes masas de vegetación que crecerán y se convertirán en combustible. Si a esta incidencia por las constantes lluvias, sumamos que algunos de estos temporales han venido acompañados con fuertes rachas de viento que han afectado al arbolado con roturas de ramajes y caída de masa arbórea, el caldo de cultivo para probabilidad de incendio está garantizado, si antes no se recogen estos residuos y se retiran a tiempo.

Si las plantas se mantienen verdes de cara al verano y sigue lloviendo quizás resistan como barreras antifuegos. Sin embargo, si a partir de junio deja de llover y hay falta significativa de agua, muchas de estas plantas verdes se irán convirtiendo en una densa capa de vegetación que, si se desata un fuego, este tendrá fácil continuidad de propagación, existiendo el peligro de quemar zonas limítrofes a urbanizaciones y núcleos diseminados, a lo igual que en cunetas de carreteras, caminos, laderas de montes, entre otros.

El gobierno municipal debe de ser consciente de que estos periodos de lluvia van a hacer incrementar las labores preventivas ante previsibles incendios que en un porcentaje son causados por la acción humana, y en otro porcentaje elevado por la inacción de mantenimiento y conservación de la propia administración municipal y regional.

No es raro ver solares con matorrales y suciedad, márgenes, archenes o cunetas de carreteras regionales y municipales, terrenos baldíos sin cultivar junto a urbanizaciones, laderas de montes y sierras, falta de limpieza de cortafuegos así como caminos con trazados inaccesibles para camiones de bomberos, entre otros. Incluso en el entorno



SELLO

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Registro de entrada nº 20960/2026
13/02/2026 13:57



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA Q3AF L9R9 UZLW C7UD

Moción limpieza vegetación para prevención incendios

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

JESUS GIMENEZ GALLO
13/02/2026 (según el firmante)



SELLO

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Registro de entrada nº 20960/2026
13/02/2026 13:57

urbano están proliferando malas hierbas a las que también debemos prestar atención. Todo ello sin olvidar el factor humano de responsabilidad en senderistas, deportistas y excursionistas que en verano aumentan sus actividades al aire libre.

Prevenir incendios en verano, como en el resto del año, es responsabilidad de todos y a nadie se le escapa que estamos ante un escenario marcado por el cambio climático, que incrementa los episodios de calor extremo, cambia los ecosistemas y el fuego se vuelve más difícil de controlar. Lo único que no se puede permitir es la inacción de las administraciones a la hora de actuar ante previsibles riesgos de incendios. Debemos pasar de lo reactivo a lo preventivo y de apagar fuegos a evitar que empiecen.

Por todo lo anteriormente expuesto, el concejal que suscribe presenta la siguiente

MOCIÓN

Que el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno local a poner en marcha con el tiempo suficiente, que lo hay, y a medida que se vaya secando la vegetación, las labores necesarias para extremar las precauciones junto a infraestructuras como carreteras, caminos, solares, alrededores de urbanizaciones y viviendas, eliminando vegetación y suciedad que pueda propagar el fuego y dejando una zona de amortiguamiento.

Además, que el Gobierno local refuerce su actuación en la proliferación de malas hierbas, actuando en barrios, diputaciones y zonas rurales, priorizando zonas como aceras, alcorques, medianas, zonas adoquinadas, solares municipales y espacios públicos, garantizando condiciones adecuadas de limpieza, seguridad y salubridad.

De igual manera, que dé traslado a la CARM de la necesidad de acometer la limpieza de todas aquellas cunetas, arcones, y laderas de montes, entre otros, que son de su competencia.

Cartagena, 9 de febrero de 2026

Firmado por JESUS
GIMENEZ GALLO -
NIF:***2149** el
día 13/02/2026 con
un certificado
emitido por ACCV

Fdo. Jesús Giménez Gallo
Portavoz del Grupo municipal MC.

Fdo. Enrique Pérez Abellán
Concejal del Grupo municipal MC.

A LA ALCALDÍA - PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA Q3AF L9R9 UZLW C7UD

Moción limpieza vegetación para prevención incendios

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2